

¿ES LA EQUINOCOCOSIS UNA ENFERMEDAD DESATENDIDA EN LA ARGENTINA?

La Organización Mundial de la Salud incluye a la equinococosis en la lista de las 20 enfermedades tropicales desatendidas y afirma que las mismas tienen consecuencias devastadoras en el ámbito social, económico y de salud de las personas afectadas.

Antes de intentar responder esta pregunta, hagamos un poco de historia. El primer caso humano de hidatidosis o equinococosis (como se recomienda denominar a esta zoonosis en la actualidad) fue operado en la Argentina en 1867 y la primera notificación de hidatidosis animal fue realizada en 1875. A partir de allí, una extensa lista de renombrados médicos y veterinarios han trabajado velando por la salud humana y animal en nuestro país.

Los primeros intentos oficiales para controlar la equinococosis en Argentina se remontan a 1906, creándose en 1939 la Comisión Central de Profilaxis de la Hidatidosis. Por esas fechas se aprueban dos leyes importantes: la Ley 12732 de Profilaxis Obligatoria de la Hidatidosis y la Ley 5220 de Profilaxis Obligatoria de la Hidatidosis y la Rabia (provincia de Buenos Aires).

En la primavera de 1941 nace, en el Río de la Plata, la Asociación Internacional de Hidatidología conformada por Argentina, Brasil y Uruguay. En 1948, se llevan a cabo actividades de control en Corrientes, Buenos Aires y Patagonia, y más adelante, en la década del 70, surgen exitosos programas de control en Patagonia. En 1984, se realizó en Pilcaniyeu (Rio Negro), por primera vez a nivel mundial, una encuesta ultrasonográfica con el objetivo de detectar casos en la población rural. A fines del siglo pasado y durante el actual, se han llevado a cabo, también en la Patagonia, pruebas experimentales y a campo de la vacuna para el hospedador intermediario. Los programas de control de la Patagonia han continuado trabajando hasta nuestros días y han logrado bajar la prevalencia de la equinococosis en esa región del país.

Antes de continuar, es interesante remarcar que en la Argentina tenemos presentes varias especies del género *Echinococcus*. El agente causal de la equinococosis quística es *E. granulosus sensu lato* (un complejo de especies) y está distribuido en todo el territorio. Además, en las zonas tropicales, se ha demostrado la presencia de *E. vogeli* y *E. oligarthra*, causantes de la equinococosis neotropical. Si bien la equinococosis quística es, por lejos, la que presentan la mayoría de los casos humanos en nuestro país, a la hora del diagnóstico diferencial no se debería olvidar a la equinococosis neotropical en los pacientes que habitan o han habitado en las regiones del litoral argentino.

Por lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que la Argentina es pionera en el control de esta parasitosis. Sin lugar a dudas, los hidatidólogos argentinos son referentes a nivel internacional en el control, diagnóstico y tratamiento de la equinococosis. A los veterinarios y médicos que iniciaron los trabajos en esta temática, se han sumado a lo largo de los años, otros profesionales como biólogos, bioquímicos, biotecnólogos, etc., algunos de los cuales han iniciado diferentes líneas de investigación básica y aplicada. Año a año se defienden nuevas tesis doctorales, lo que asegura un "semillero de expertos" que augura un futuro prometedor para la Hidatidología argentina.

En este sentido, todos los años la Asociación Argentina de Hidatidología realiza una reunión nacional y/o internacional en alguna de las provincias del país donde los especialistas en equinococosis presentan sus avances, discuten nuevas estrategias y asesoran a las regiones interesadas en comenzar a trabajar en el tema.

En la actualidad, el abordaje de esta enfermedad endémica lo realizan el Ministerio de Salud de la Nación y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria bajo el concepto de "Una Salud". El Ministerio de Salud, en el marco del Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas, provee a las provincias de antiparasitarios de uso humano y animal, material educativo y asesoramiento para llevar a cabo acciones de control.

Asimismo, nuestro país es miembro de la Iniciativa Sudamericana para el Control y Vigilancia de la Equinococosis Quística/Hidatidosis. La Iniciativa está conformada por un grupo de profesionales y académicos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, bajo la secretaría técnica del Centro Panamericano de

Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (PANAFTOSA/SPV-OPS/OMS) y cooperación de la Asociación Internacional de Hidatidología. La Iniciativa ha elaborado El Programa Regional para la Eliminación de la Equinococosis Quística/Hidatidosis (2020-2029).

¿Es, entonces, la equinococosis una enfermedad desatendida en Argentina? En nuestro país está asegurado el tratamiento de las personas que la padecen y se tienen todas las condiciones y herramientas para controlar la enfermedad.

Pero, ¿por qué siguen apareciendo casos humanos? ¿Por qué sigue habiendo niños con quistes hidatídicos? No olvidemos que estos casos reportados son solo la punta del iceberg.

¿Estamos fallando? ¿En qué aspectos? ¿Será que solo es posible ganar batallas contra el parásito mientras que el resultado de la guerra estará siempre a su favor?

Quizás, como rezaba el lema de las últimas Jornadas de Hidatidosis llevadas a cabo en Misiones en 2022, sería necesario reorientar la brújula, establecer nuevas coordenadas y virar hacia a un futuro donde la equinococosis en Argentina sea tan solo un recuerdo.

María Celina Elisondo

Instituto de Investigaciones en Producción Sanidad y Ambiente (IIPROSAM CONICET-UNMdP), Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNMdP, Centro Científico Tecnológico Mar del Plata, CONICET, Centro de Asociación Simple CIC PBA, Mar del Plata, Argentina- Laboratorio de Zoonosis Parasitarias, FCEyN, UNMdP, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

Lecturas recomendadas

<https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/neglected-tropical-diseases>

<https://www.paho.org/es/temas/hidatidosis-equinococosis>

Denegri, G., Elisondo M.C. y Dopchiz M.C. (Compiladores). (2019). La Hidatidosis en Argentina. Un abordaje integral de la enfermedad y sus implicancias para las políticas públicas. EUDEM y Editorial de la Universidad de Río Negro. ISBN 978-987-4960-19-1. 440 p.

Vuitton, D.A., McManus, D.P., Rogan, M.T., Romig, T., Gottstein, B., Naidich, A., Tuxun, T., Wen, H., Menezes da Silva, A. World Association of Echinococcosis. (2020). International consensus on terminology to be used in the field of echinococcoses. *Parasite*. 27:41.

Desde el año 2017, la Revista Argentina de Parasitología publica como Número Especial los libros de resúmenes de las jornadas anuales que organiza la Asociación de Hidatidología Argentina. http://www.revargparasitologia.com.ar/N_especial.html